

Gestiona:



Construye:



Proyecta:



Comercializa:





PROMUEVE: STRUERE GESTIÓN S.L.

# ÍNDICE

- 1. Presentación de Proyecto.
- 2. Ubicación: Cobeña.
- 3. Entorno: Servicios Educativos, Deportivos, Sanitarios, Comunicaciones, Comerciales y de Ocio
- 4. Zonas Comunes.
- 5. Tipologías más representativas.
- 6. Plan Económico-Financiero provisional de la promoción.
- 7. Adelanto de Calidades Cuidamos del Medio Ambiente.
- 8. Requisitos de Acceso a VPPL.
- 9. Funcionamiento de la Cooperativa.
- 10. Grupo Fogesa.

Página Z

# COBEÑA

# Cobeña Sky.

Edificio de 3 alturas, con 25 pisos de 2, 3 y 4 Dormitorios con Terraza, Trastero y 1 o 2 Plazas de Garaje, según vivienda





- Urbanización privada con Piscina, Jardines, Cuarto para Conserjería.
- Financiación prevista: Hasta el 80% del precio de adjudicación VPPL
- Cantidades aseguradas
- Posibilidad de elección de algunos acabados
- Entrega estimada: Primer Trimestre 2026
- Certificación Energética prevista: B
- Licencia de obras concedida

COBEÑA









Vivir en Cobeña se ha convertido en la meta de muchas familias, y no es de extrañar lo bien que se vive en este pueblo con una de las rentas per cápita más altas de toda la Comunidad de Madrid. A 24 minutos del mismísimo Parque del Retiro y a 10 kilómetros del aeropuerto de Madrid. Vivir en Cobeña es más barato, ofrece más calidad de vida y tiene multitud de servicios. Como vas a ver, en este municipio encontrarás todo lo necesario para ti y para tu familia.



#### Servicios en Cobeña:

- Biblioteca Municipal de Cobeña
- Escuela Municipal de Música y Danza
- Casa de la Cultura
- Parque del Arroyo
- Consultorio de Salud de Cobeña
- Ayuntamiento y Plaza de la Villa.
- Jardín Botánico
- Canchas Deportivas
- CEIP Villa de Cobeña (Bilingüe)
- Colegio Norfolk
- Escuela Infantil Norfolk
- Escuela Infantil Carantoñas
- Supermercados: (Día, Hiber), comercios de proximidad, restaurantes
- Daganzo muy próximo (Mercadona, Alcampo)
- Polideportivo Municipal "La Dehesa"

# Otros Municipios Cercanos: (Tiempo en coche / min.)

- Ajalvir 6
- Daganzo 7
- Belvis 5
- Algete 7
- Torrejón de Ardoz 12
- Alcalá de Henares 12
- San Sebastián de los Reyes 10
- Alcobendas 11

#### Distancias de otros Servicios:

- Aeropuerto (10km) → 10min en coche
- Hospital Universitario Infanta Sofía (12km)
- Metro Infanta Sofía (12km)
- Centro Comercial Plaza Norte 2 (13km)
- Corte Ingles de Alcalá de Henares (15Km)
- Corte Ingles de Sanchinarro (20Km)
- Universidad Autónoma de Madrid (20Km)
- Golf La Moraleja 3 y 4 (7km)
- Sociedad Hípica y Club de Campo (12km)
- Parque del Retiro (32 km) → 24min en coche

#### Accesos rodados:

- M-50 y R2 (Salida 5) por M-103 a 5min.
- A1 (Salida 23) por M-100 7min.
- A2 y Torrejón de Ardoz (Salida 20) por M-108 a 12min.

#### Transporte público:

Linea	Recorrido	Operador Interbús	
183	Madrid (Plaza de Castilla) - Cobeña - Algete		
185	Madrid (Plaza de Castilla) – Nuevo Algete		
254	Valdeolmos / Fuente el Saz – Alcalá de Henares	ALSA	
263	Madrid (Barajas) - Cobeña - Algete	Interbús	









El Proyecto Cobeña Sky se encuentra al norte del municipio, en la Calle Miguel Hernández lindando con una zona verde pública y en un entorno residencial, consolidado -en su mayor parte- por viviendas unifamiliares. Es una zona residencial tranquila que goza de unas espectaculares vistas del Skyline de Madrid y a una distancia caminando a La Dehesa de Cobeña.





# La Dehesa de Cobeña: Naturaleza, Deporte y Ocio para todos



Al norte de la localidad y muy próximo a la Cobeña Sky encontramos el Parque de la Dehesa. Este entorno permite realizar diversas excursiones rodeados de naturaleza en bicicleta, a caballo o andando. La Dehesa cuenta con una zona de esparcimiento cercana al Polideportivo Municipal, que cuenta además de con mesas, bancos y papeleras, con tres lagunas con patos y otras aves que harán pasar a cualquiera un día de campo inolvidable.





El municipio de Cobeña concentra fundamentalmente su equipamiento deportivo en el Polideportivo Municipal "La Dehesa", contando dicha instalación con los recintos que figuran a continuación:

- Gimnasio.
- Sala multiusos para la práctica de artes marciales y actividades de sala.
- Rocódromo exterior.
- 2 campos de fútbol de hierba artificial. Nuevo graderío y vestuarios en campo 2.
- 4 campos de fútbol 7 transversales.
- 2 pistas de pádel cubiertas.
- 4 pistas de pádel descubiertas: 2 pistas de muro y 2 pistas de cristal.
- 4 pistas de tenis.
- 2 frontones.
- 1 pista deportiva elemental al aire libre. Fútbol sala, baloncesto y voleibol
- Pabellón cubierto. Fútbol sala, baloncesto, minibasket, balonmano, voleibol y minivoley, Espacios adaptables mediante cortinas divisorias motorizadas. Dispone de vestuarios con taquillas, calefacción y agua caliente.
- Piscina de verano. Vasos de adulto e infantil.
- Parque infantil.
- Cafetería.





Al norte de la localidad encontramos la Dehesa, este paraje es un campo de propiedad municipal, que en el pasado abastecía de sustento a la cabaña ganadera del pueblo: lanar, vacuno, porcino, etc...

Contiene una gran variedad de especies arbóreas como son el álamo negro, chopo, salgas, álamo blanco, arce negundo, acacias, olmos, fresnos, moreras y pino, que ha sido repoblado en los últimos años.

Destacan dentro de este ecosistema. especies de interés cinegético como la perdiz, la codorniz, la paloma torcaz, paloma común, la liebre y sobre todo el conejo, siendo la caza menor muy importante.

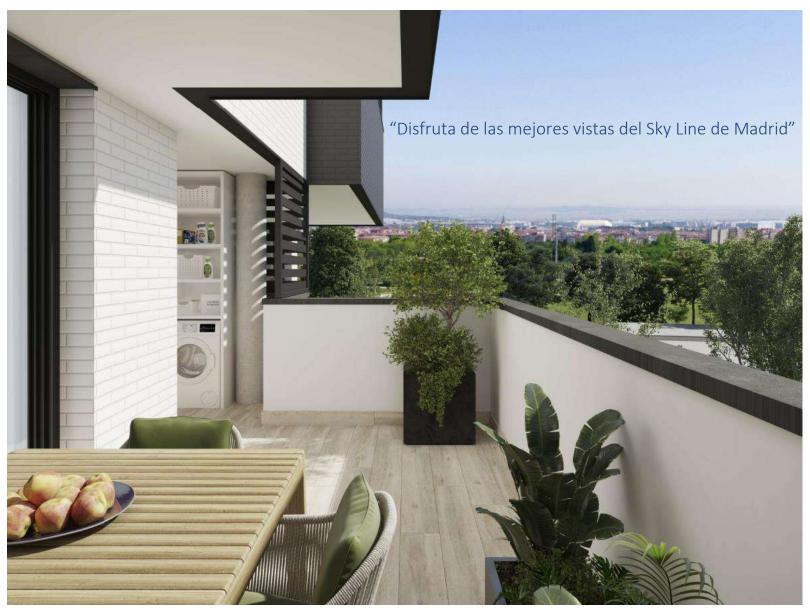
Paraíso de paseantes y un entorno natural para el disfrute de toda la familia.

Cobeña Sky es una urbanización compuesta por un edificio con viviendas en plantas baja, primera y segunda, repartidas en dos portales, con trasteros y plazas de aparcamiento en planta sótano, que se completa con una zona comunitaria con piscina. Su ubicación en la parte alta del Municipio asegura unas espectaculares vistas del Skyline de Madrid.











# Tipologías de Viviendas representativas:

# "Me cambio a una casa más barata"

# 2 DORMITORIOS





# **3 DORMITORIOS**

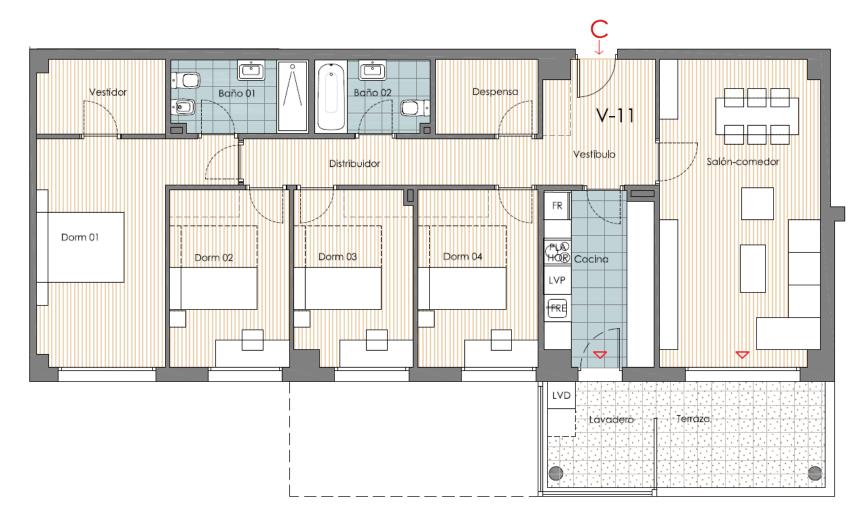
# "Me cambio a una casa con terraza"





## 4 DORMITORIOS

# "Me cambio a una casa más grande."



# 6. Plan Económico-Financiero provisional de la promoción:

La sociedad Promotora del Proyecto Struere Gestión ha obtenido **Financiación** inicial por parte del Fondo de inversión Inmobiliaria Wecity para el inicio y desarrollo de las obras antes de completar la Cooperativa. (Wecity es proveedor de Servicios de Financiación Participativa autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), inscrito en el Banco de España). Posteriormente, Struere Gestión cederá su posición promotora a la cooperativa.

El actual promotor ha cerrado un contrato con la **constructora Alza Obras y Servicios** que iniciará su actividad a lo largo del mes de abril de 2024. La Constructora tiene previsto el fin de obra para enero de 2026.

Una vez iniciadas las obras y con la entrada de nuevos socios la Promotora cederá su posición a la Cooperativa y sustituirá la financiación actual por financiación bancaria.

Dado que se procederá a solicitar una nueva Calificación del Proyecto este año. Cobeña Sky por tanto, podrá regirse por el nuevo módulo (aprobado en febrero de 2024) y alcanzar una Forma de Pago de las viviendas más accesible que anteriormente.

Nueva Forma de Pago: 10% al contrato, 10% aplazado y 80% a entrega de llaves.

Se realizará un depósito previo al contrato de 6.000€ que pasará a ser pago a cuenta de la vivienda a la incorporación del socio a la cooperativa.

# $_{ m gina}16$

# PREVISIÓN DE CONDICIONES ECONÓMICAS

PPL	UV	VT	Nº DORM	GT	GS	π	PVP	IVA	PRECIO TOTAL	10% CONTRATO	10% APLAZADO (Previsto 24 meses)	80% A LLAVES
1-0-A	UV 01	1	4	GT 31	32 GS	TT 09	340.200,00	34.020,00	374.220,00	37.422,00	37.422,00	299.376,00
1-0-B	UV 02	2	3	GT 29	30 GS	TT 10	311.088,60	31.108,86	342.197,46	34.219,75	34.219,75	273.757,97
1-0-C	UV 03	3	4	GT 22	23 GS	TT 14	345.837,60	34.583,76	380.421,36	38.042,14	38.042,14	304.337,09
1-0-D	UV 04	4	3	GT 37	38 GS	TT 12	307.565,10	30.756,51	338.321,61	33.832,16	33.832,16	270.657,29
1-1-A	UV 09	9	4	GT 05		TT 13	308.610,00	30.861,00	339.471,00	33.947,10	33.947,10	271.576,80
1-1-B	UV 10	10	3	GT 40		TT 11	280.251,90	28.025,19	308.277,09	30.827,71	30.827,71	246.621,67
1-1-C	UV 11	11	4	GT 27		TT 15	317.673,90	31.767,39	349.441,29	34.944,13	34.944,13	279.553,03
1-1-D	UV 12	12	3	GT 19		TT 16	277.846,20	27.784,62	305.630,82	30.563,08	30.563,08	244.504,66
1-2-A	UV 14	14	3	GT 33	34 GS	TT 17	293.981,40	29.398,14	323.379,54	32.337,95	32.337,95	258.703,63
1-2-B	UV 15	15	2	GT 26		TT 18	218.821,50	21.882,15	240.703,65	24.070,37	24.070,37	192.562,92
1-2-C	UV 16	16	2	GT 39		TT 19	248.005,80	24.800,58	272.806,38	27.280,64	27.280,64	218.245,10
1-2-D	UV 17	17	2	GT 28		TT 20	226.257,30	22.625,73	248.883,03	24.888,30	24.888,30	199.106,42
1-2-E	UV 18	18	3	GT 35	36 GS	TT 21	298.574,10	29.857,41	328.431,51	32.843,15	32.843,15	262.745,21
2-0-A	UV 05	5	3	GT 15	16 GS	TT 01	307.953,90	30.795,39	338.749,29	33.874,93	33.874,93	270.999,43
2-0-B	UV 06	6	3	GT 20	21 GS	TT 02	307.322,10	30.732,21	338.054,31	33.805,43	33.805,43	270.443,45
2-0-C	UV 07	7	4	GT 24	25 GS	TT 03	341.415,00	34.141,50	375.556,50	37.555,65	37.555,65	300.445,20
2-0-D	UV 08	8	4	GT 01	2 GS	TT 04	342.192,60	34.219,26	376.411,86	37.641,19	37.641,19	301.129,49
2-1-A	UV 13	13	3	GT 06		TT 05	277.578,90	27.757,89	305.336,79	30.533,68	30.533,68	244.269,43
2-1-B	UV 20	20	3	GT 09		TT 06	276.582,60	27.658,26	304.240,86	30.424,09	33.097,09	240.719,69
2-1-C	UV 21	21	4	GT 17	18 GS	TT 07	332.010,90	33.201,09	365.211,99	36.521,20	33.848,20	294.842,59
2-1-D	UV 22	22	4	GT 12		TT 08	312.084,90	31.208,49	343.293,39	34.329,34	34.329,34	274.634,71
2-2-A	UV 19	19	3	GT 10	11 GS	TT 22	298.914,30	29.891,43	328.805,73	32.880,57	32.880,57	263.044,58
2-2-B	UV 20	20	3	GT 08	7 GS	TT 23	300.882,60	30.088,26	330.970,86	33.097,09	33.097,09	264.776,69
2-2-C	UV 21	21	4	GT 03	4 GS	TT 24	332.010,90	33.201,09	365.211,99	36.521,20	36.521,20	292.169,59
2-2-D	UV 22	22	4	GT 13	14 GS	TT 25	336.384,90	33.638,49	370.023,39	37.002,34	37.002,34	296.018,71

**Los Costes.** A efectos informativos, y con carácter previo a la incorporación al proyecto, se indica que una cooperativa de viviendas es una sociedad sin ánimo de lucro que promueve viviendas para sus socios a precio de coste, La adhesión a la misma por parte del socio supone la incorporación a una actividad empresarial de construcción de viviendas, y una actividad cooperativizada de autopromoción, por lo que los resultados económicos se imputan a sus socios según su participación en dicha actividad.

A tal efecto, con carácter orientativo, se ha elaborado un Plan Económico-Financiero provisional de la promoción, con una estimación de ingresos y costes, que se someterá a consideración de los cooperativistas en la primera asamblea de socios que se celebre, y del que derivarán los Planes de Pagos individuales de los socios. Dicho Plan, también deberá ser aprobado por la entidad bancaria que financie la promoción.

• Los costes actualmente estimados de la promoción no son costes cerrados ni definitivos, pudiendo estar sujetos a los ajustes que sean necesarios, por fluctuaciones del Euribor, de los precios de construcción, modificaciones del Proyecto, o por la ampliación de plazos y otras circunstancias que puedan darse.

#### 7. Adelanto de Calidades.

- La puerta de acceso a la vivienda será blindada con dos chapas de acero y cierre de seguridad, con acabado lacado en blanco y con cerradura de seguridad con varios puntos de anclaje. El sistema de apertura será mediante pomo exterior e irá dotada de mirilla óptica.
- La carpintería exterior será de PVC en color al exterior y blanco por el interior, todo el conjunto rotura de puente térmico, con apertura abatible y una hoja oscilobatiente y sistema de microventilación.
- Todas las distribuciones interiores de la vivienda se realizarán con sistema de tabiquería con esqueleto de perfilería metálica y placas de yeso laminado con aislamiento interior para mayor confort térmico y acústico. En la cocina y los baños las placas de yeso laminado serán resistentes al agua.
- El suelo de la vivienda será con pavimento de tarima AC4 de primera calidad, en todas las estancias excepto en cocina y baños que será gres. Solado para exteriores en tendedero, terraza y patios hormigón impreso.
- Sistema de Aerotermia centralizado para producción de agua caliente sanitaria, suelo radiante y refrescante. La producción de agua caliente será con el sistema de aerotermia. El suelo radiante servirá también como suelo refrescante, sirviendo el conjunto de Aerotermia y suelo radiante tanto en invierno como en verano.
- El edificio dispondrá de sistema de ventilación que asegura la calidad del aire en el interior de la vivienda mediante la extracción del aire viciado en las estancias húmedas (cocina y baños) y que simultáneamente asegura la insuflación de aire nuevo en las estancias secas (salones y dormitorios).
- La vivienda estará preparada para recibir servicio de fibra óptica de las diferentes compañías suministradoras.
- Los garajes se dotarán de preinstalación eléctrica para la recarga de vehículos eléctricos, para una futura toma de corriente por parte del propietario.

#### CONFORT

Debido a la ausencia de focos calientes evitando generar corrientes de aire. Al desaparecer los radiadores, que limitan las posibilidades de decoración, aumenta el espacio útil de la vivienda.

#### **AHORRO**

Al tener una producción eficiente.

Termostatos de regulación de temperatura por zonas. Higiene y seguridad al no existir corrientes de aire, se reduce la circulación de polvo y ácaros.

#### **RESPETUOSO**

Con el medio ambiente al reducir las emisiones de CO2.

#### **AISLAMIENTO**

La mejora de aislamiento de fachada y de cubierta, del interior de las cámaras y tabiquerías, aumenta considerablemente el aislamiento térmico y acústico de las viviendas.

Con la utilización de vidrio de aislamiento térmico reforzado conseguimos reducir la transmisión térmica del exterior, así cómo evitar pérdidas de energía con el

# Cuidamos del Medio Ambiente



# CALIFICACIÓN ENERGÉTICA B

La mejora del aislamiento de fachada y de cubierta, del interior de las cámaras y tabiquerías, aumenta considerablemente el aislamiento térmico y acústico de las viviendas. Asimismo y la utilización de vidrio de aislamiento térmico reforzado conseguimos reducir la transmisión térmica del exterior así como evitar pérdidas de energía con el consiguiente ahorro económico.

# 8. Régimen de Protección Pública. Requisitos de Acceso

Esta promoción de viviendas proyectada se encuentra sujeta al régimen jurídico de viviendas con protección pública de precio limitado (VPPL), establecido en el <u>Decreto 74/2009, de 30 de julio,</u> por el que se aprueba el Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid, lo que implica que los adquirentes deberán cumplir los requisitos de acceso a este tipo de viviendas. Se establece actualmente para el acceso a V.P.P.L. el cumplimiento y acreditación documental de los siguientes requisitos, a la fecha de suscripción del Título de Adjudicación:

- Ser mayor de edad o menor emancipado.
- Ser español o extranjero residente en España.
- Tener unos ingresos familiares\* que no excedan de 7,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) (según límites de las tablas de abajo).
- No ser titular ni el adquirente ni ninguno otro de los miembros de su unidad familiar\*, del pleno dominio o de un derecho real de uso o disfrute sobre otra vivienda en todo el territorio nacional. A estos efectos, no se considerará que se es titular del pleno dominio o de un derecho real de uso o disfrute cuando:
  - El derecho recaiga únicamente sobre una parte alícuota de la vivienda no superior al 50% y se haya adquirido la misma por título de herencia.
  - En los casos de sentencia judicial de separación o divorcio cuando, como consecuencia de ésta, no se le haya adjudicado el uso de la vivienda que constituía la residencia familiar.
- Ostentar la condición de discapacitado si se pretende acceder a una vivienda reservada a dicho colectivo.

#### LOS REQUISITOS DE ACCESO A V.P.P.L. INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO PUEDEN VARIAR POR MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE.

<sup>\*</sup>Las referencias a la unidad familiar se hacen extensivas a las parejas de hecho reconocidas legalmente.

Actualmente estos serían los ingresos máximos da cada unidad familiar.

Nº miembros unidad familiar.	7,5 veces IPREM 2023 *
1 o 2 miembros	78.750,00 €
3 miembros	81.185,57 €
4 miembros	84.677,42€
5 miembros	89.488,64€
6 o más	90.000,00€

\*Aplicable a contratos firmados a partir del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025

## ARCO COMERCIALIZACIÓN TE AYUDA A HACER REALIDAD TUS ILUSIONES.

Arco Comercialización pone a tu servicio su <u>departamento de segunda mano</u>, un equipo que actúa con profesionalidad y honestidad desde hace más de 10 años y que le ofrece las siguientes ventajas:

- Reducción de honorarios del 25% a los clientes que compran una vivienda de obra nueva gestionada por el grupo Fogesa.
- Valoración gratuita de su vivienda.
- Propuesta de marketing personalizada.
- Canales de difusión propios y base de compradores..
- Asesoramiento financiero y jurídico completo.



# 9. Funcionamiento de la cooperativa.

## ¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA DE VIVIENDAS?

Es una agrupación de personas que comparten la necesidad de una vivienda y se unen para acceder a ella mediante la autopromoción, en las mejores condiciones de calidad y <u>a precio de coste</u>. La cooperativa es una empresa esencialmente participativa y tiene personalidad jurídica propia, distinta de la de sus socios. Se trata de una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática.

# ¿QUÉ SUPONE PERTENECER A UNA COOPERATIVA?

El socio de una cooperativa de viviendas es a la vez promotor (auto-promotor) de su vivienda y futuro adjudicatario de la misma. Participa desde el momento de su incorporación a la cooperativa en las etapas de la promoción a través de las Asambleas Generales.

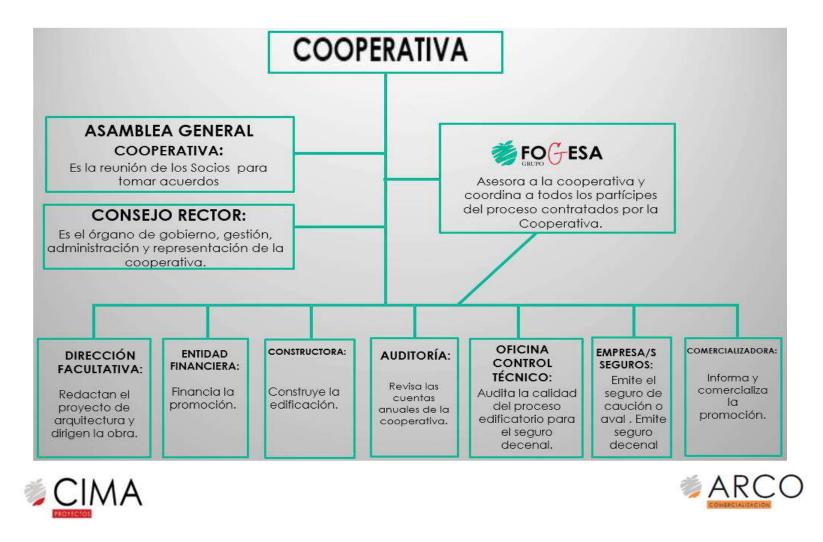
# ¿CÓMO FUNCIONA UNA COOPERATIVA DE VIVIENDAS?

La Cooperativa JARDÍN DE LOS CERROS, S COOP. MAD. se rige por sus Estatutos y, en su caso, Normas de promoción. La cooperativa cuenta con unos órganos sociales nombrados, controlados y desempeñados por los socios. Los órganos más importantes son la Asamblea General y el Consejo Rector. A la adhesión del Socio a la Cooperativa se entregará una copia de los Estatutos.

La norma legal reguladora en el ámbito de la Comunidad de Madrid hasta ahora es la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, si bien a partir del 28 de abril de 2023 entra en vigor la nueva Ley 2/2023, de 24 de febrero, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, disponiendo las cooperativas constituidas con anterioridad a su entrada en vigor de un plazo de 3 años para la adaptación de sus Estatutos a esta nueva ley.

# ¿QUÉ VENTAJAS TIENE ACCEDER A UNA VIVIENDA EN RÉGIMEN DE COOPERATIVA?

- El ahorro económico que supone la autopromoción de vivienda a precio de coste.
- Posibilidad de participar en la actividad de la cooperativa. (Participar en órganos sociales, votaciones...)
- El plazo amplio para la entrega permite mayor flexibilidad en los planes de pagos.
- Salirse de la Cooperativa y recuperar la inversión al ser sustituido por un nuevo socio.



Una Gestora es una empresa que presta un servicio de asesoramiento y gestión inmobiliaria integral fundamental a la COOPERATIVA al no tener ésta trabajadores, coordinando a todos los partícipes mencionados y dando viabilidad a la promoción.

10. Grupo Fogesa: en <u>Grupo Fogesa</u> tenemos una dilatada experiencia en este tipo de proyectos, son ya más de 30 años y más de 10.000 viviendas gestionadas, que han hecho que nuestra marca se haya consolidado en el sector inmobiliario, posicionándonos como referentes dentro de la Comunidad de Madrid.

MADRID		
ARGANDA DEL REY		
TRES CANTOS		
RIVAS VACIAMADRID	-	
VELILLA DE SAN ANTONIO	341	action ?
VALDEMORO	D. P. A.	CARLO A
AJALVIR		
COBEÑA		
TORREJÓN DE ARDOZ		
	ARGANDA DEL REY TRES CANTOS RIVAS VACIAMADRID VELILLA DE SAN ANTONIO VALDEMORO AJALVIR COBEÑA	ARGANDA DEL REY TRES CANTOS RIVAS VACIAMADRID VELILLA DE SAN ANTONIO VALDEMORO AJALVIR COBEÑA



# Solicita cita previa y amplía información:

#### Dirección Oficina de Venta

C/ del Rasillo 12, Cobeña (Madrid) comecial@arcocomercializacion.com De lunes a sábado De 10.00h a 14.00h y de 15.30h a 19.30h 682 657 114

https://arcocomercializacion.com/property/cobena-sky/